



INVESTIGACIÓN

BEIFI

PRESENTACIÓN DE INFORMES AGOSTO-DICIEMBRE 2020

Por medio del presente se comparten las fechas de interés para la presentación de informes BEIFI correspondientes al periodo agosto-diciembre 2020.

- Fechas límite importantes:**
- **Registro del informe en línea:** 17 al 28 de febrero de 2021
 - **Entrega/envío del informe PIFI al Representante PIFI*:** 05 de marzo de 2021.

* El informe generado (BEIFI-02) deberá ser **enviado en formato PDF**, debidamente firmado por el Becario y su Director de Proyecto en la fecha indicada. Favor de enviar la información al correo ecabanasg@ipn.mx, **poniendo como asunto "Informe BEIFI 2020_apellido_nombre(s)"**. Las firmas pueden ser electrónicas o bien autógrafas/escaneadas, preferentemente en color azul.

- **No se citará a los becarios para la verificación y validación presencial de la documentación;** cada estudiante deberá cargar sus evidencias al sistema y generar su informe. Así mismo, el becario es responsable de que las evidencias enviadas en su informe son auténticas y son el resultado de su participación en la actividad/producto correspondiente.
- Los productos se validarán en función del alineamiento de la evidencia presentada con el proyecto realizado.
- Se podrán entregar evidencias de actividades realizados del periodo de agosto 2020 a enero 2021.
- Los eventos/actividades realizados online, tendrán el mismo puntaje que los presenciales, de acuerdo al Anexo A de los [lineamientos para la operación del Programa](#). **Nota:** no se aceptarán capturas de pantalla o correos de confirmación de asistencia.

Mayores informes:

Dr. Emmanuel Cabañas García
ecabanasg@ipn.mx
emmanuel.cabanasg@gmail.com

* **Importante:** Verificar que toda la información enviada y cargada al sistema sea legible y contenga todos los elementos.